



---

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**PERFIL PSICO-CRIMINO-DELICTIVO  
DE UNA DIRECTORA DE PRIMARIA QUE  
EJERCE VIOLENCIA LABORAL**

TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**  
**MARÍA ESTELA PAZ LÓPEZ**

**JURADO DE EXAMEN:**

**TUTOR: MTRA. NORMA ROMERO SÁNCHEZ**

**MTRO. FERNANDO MANUEL MANCILLA MIRANDA**

**MTRO. SERGIO CARLOS EDUARDO OCHOA ÁLVAREZ**

**MTRO. GERARDO REYES HERNÁNDEZ**

**LIC. JESÚS BARROSO OCHOA**



MÉXICO, DF.

MARZO 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTO

A mis padres que me han dado la vida y la libertad de elegir, por su apoyo a lo largo de nuestra vida.

A mis hermanos: **Bertha, Manuel, Alicia, Martha, Tere, Mary, José Luis, Juventino y Octavio** por su cariño.

A **Marcos** por su apoyo incondicional, amor, ternura y compartir su vida conmigo.

A mis **sinodales** por su paciencia, conocimientos para la realización de este perfil.

A Lupita, Juan, Elenita, Chelita, Nicolás y Martha por su aportación a este trabajo gracias.

A Sara Manrique que estés donde estés siempre te recordare.

A mis hijos **Juliette, Brayan y Sara** son mi motor motivador de cada día para que ellos alcancen sus metas.

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÀGINA
RESUMEN .....	01
INTRODUCCIÓ	03
I.-MARCO DE REFERENCIA .....	06
I.I.EL PODER .....	07
I.II CONTROL SOCIAL .....	08
I.III VIOLENCIA .....	09
I.IV VIOLENCIA LABORAL .....	12
I.V LEYES PENALES .....	14
I.VI PERSONALIDAD .....	16
I.VII PERVERSION Y NARCISISMO .....	21
I.VIII VÍCTIMA .....	25
II.-DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	28
III.-JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	31
IV.-VIABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL PERFIL.....	34
IV.I PROPÓSITO .....	35
IV.II OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN .....	35
IV.III PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	35
V.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS .....	37
VI.- ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PERFIL.	41
CONCLUSIONES .....	58
BIBLIOGRAFÍA .....	61

## RESUMEN

En este trabajo se realizó el perfil psico-crimino-delictivo de un sujeto que ejerce violencia laboral, llegando a difamar a sus víctimas, evidenciándolas ante sus compañeros hasta la humillación.

Sin que haya demanda penal por la ignorancia o el temor de sus víctimas a tomar represalias contra ellas.

El perfil psico-crimino-delictivo se enfoca en los rasgos y características de personalidad de un sujeto que se encuentra al frente de una institución educativa (directora escolar). A través de la observación de su lenguaje no verbal y de la convivencia que esta sostiene en su centro de trabajo, en diversos ambientes de su vida se logro identificar su personalidad

Para complementar el perfil se, solicitaron datos de varios docentes que se cambiaron de plantel por la violencia psicológica que la directora ejercía contra ellos, por otra parte se observo a la victimaria en su ambiente laboral, en la forma en que ejercía su poder en la toma de decisiones y disposiciones en su personal docente tratando así de identificar su *modus operandi* y su *iter criminis*.

Con la finalidad de conocer las motivaciones y las ganancias secundarias de su delito, tomando en cuenta que presenta características de personalidad narcisista la cual se describe como la admiración preferente de sí mismo, como persistencia de una fase primitiva del desarrollo psico sexual, en que el objeto sexual u objeto de amor sigue siendo el "yo", esto le lleva a sentirse superior, única, insuperable y con un exagerado apego a su persona, aceptando solamente a la gente que le adula y obedece sin contestar. Esta forma de comportamiento le conduce a tener frecuentes enfrentamientos con toda aquella persona que no está de acuerdo con ella.

# **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

Son muchos y variados los tipos de violencia que un ser humano puede realizar en contra de otro, los más conocidos son los daños físicos, como pueden ser lesiones en el cuerpo de la víctima por diversos objetos cortantes o armas de fuego.

La violencia laboral es una forma más de manifestaciones en la sociedad, diversos organismos internacionales de salud pública entre ellos la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud reconoce la violencia en sus diferentes manifestaciones verbal, psicológica y física como un obstáculo para el desarrollo de las naciones y una amenaza para la salud pública. Este problema se presenta en todo el mundo y día con día ha aumentado afectando el funcionamiento dentro del marco de la relación laboral.

Es por eso que esta investigación se ha enfocado a buscar aquella violencia invisible, la que no se ve pero se percibe, la que solo la víctima puede definir en su angustia en su dolor y sufrimiento ya que afecta su estabilidad psicológica.

Quien enfrenta al enemigo con sus mismos medios a la larga termina comportándose como su victimario. La violencia, como un virus, afecta a cualquiera. No respeta edad, género ni clase social. Tan violento puede ser un campesino alcoholizado como un junior prepotente. La violencia estalla en las vísceras y se manifiesta en los ojos. En la mirada iracunda de una persona violenta no cabe la razón. Sus actos, sin embargo, son los actos del ser humano, que es un animal racional capaz de odiar y aniquilar a sus semejantes.

Con este trabajo se pretende alertar a las personas que han sufrido las consecuencias de una violencia laboral, dándoles elementos para identificar las características de personalidad de un individuo que ejercer poder y dominio ante su personal. Por lo cual, el propósito fundamental de esta investigación es describir el perfil psico-crimino-delictivo de una persona que goza con el sufrimiento ajeno e identificar su forma de actuar y comportamiento y en su caso denunciarlo ante las autoridades correspondientes.

Consideramos que un individuo pasa la mayor parte de su vida en el trabajo donde desarrolla la mayoría de sus objetivos, metas, éxito, satisfacción personal y de

igual forma encuentra barreras para su desarrollo de estas mismas ocasionándole conflictos personales y de desarrollo laboral.

Como sabemos hasta hace poco se reformaron las leyes en contra de la violencia laboral, anteriormente no se identificaba como delito, por qué no dejaba huellas físicas evidentes, aunque estos solo causaba daño psicológico. Las personas líderes utilizan su fuerza y poder para someter a los que les rodean, no importándoles los daños a largo plazo de sus subordinados.

Todos en algún momento de nuestra vida nos hemos encontrado bajo el dominio de otra persona o viceversa hemos estado en el poder sometiendo a otras personas no solamente en el ámbito laboral sino familiar y socialmente sin darnos cuenta que afectamos a otra persona (subordinado) por el temor a perder ese poder.

Algunas características de personalidad como son seguridad en sí mismo, éxito, competitividad, liderazgo, poder sobre los demás para escalar puestos en el trabajo son aprobadas y reforzadas socialmente una persona que no se adapte a un líder ambicioso que, carece de empatía y es muy sensible a la evaluación de los demás será reprimido, por no adaptarse a este patrón de conducta. Sera víctima fácil de malos tratos.

Este trabajo identificamos a una directora escolar de nivel primaria que ejerce el poder de manera inadecuada.

Por lo que se concluye que esta agresora tiene un trastorno de personalidad narcisista por que cumple con los criterios para catalogarla como tal.



# **I MARCO DE REFERENCIA**

## MARCO DE REFERENCIA

Dentro de la modernidad y la globalización es evidente que en todo el mundo la violencia se ha convertido en parte de nuestra vida cotidiana, los noticieros dedican un mayor espacio a este tipo de información, por lo que es impactante si tomamos conciencia y si la revisamos podemos encontrar carros bomba en Medio Oriente, psicópatas que sacan un arma en una universidad y asesinan a maestros y alumnos sin ninguna contemplación. Guerrillas en varios países centroamericanos, invasión de un país poderoso a otro.

Así como también encontramos la violencia hacia los grupos minoritarios como la de los inmigrantes, la violencia racial hacia un determinado grupo social como los homosexuales, las personas que padecen sida o la discriminación hacia las mujeres niños o discapacitados. Sin embargo podemos afirmar que la causa de violencia se debe a la modernidad o globalización de nuestra era, ya que la historia se remonta a que el hombre ha ejercido violencia a través de su paso en este planeta.

En nuestro país, la violencia se ha incrementado en los últimos años, siendo cada vez más evidente ya que los medios de comunicación o las denuncias han generado más información, aunado a que la tecnología nos permite tener más fácil acceso a los medios informativos y por lo tanto se tiene la sensación o percepción que cada vez es más desigual la sociedad, El hombre ejerce violencia hacia la mujer por el poder que tiene ya sea económico, cultural, psicológico así como lo socialmente permitido, la mujer que genera violencia hacia los que dependen directamente de ella los niños, los ancianos. En la escuela los maestros generan violencia hacia sus alumnos, los directivos hacia sus docentes, los supervisores hacia sus directivos, el patrón hacia sus empleados. (Lara, 2007).

Una forma de ejercer violencia es por medio del poder, a través de imposiciones, manipulación, insultos, amenazas, presión, estigmatizar o ridiculizar a la víctima. Manifestaciones que afectan en todo su entorno al que la padece.

El hombre es violento y ejerce su violencia con daños físicos, psicológicos y económicos hacia su mujer y sus hijos, lo hace con golpes, insultos y malos tratos. Poco se ha estudiado de la violencia femenina que es generada por la presión al trabajo, la familia y la misma sociedad y una baja preparación profesional. Ellas ejercen la violencia psicológica porque se dejan llevar por sus estados hormonales

que les marcan los estados de ánimo, si están tristes, frustradas, alegres y ante cualquier conducta emitida por sus dependientes tales como el cometer una falta, no saber algo, olvidarse de alguna cuestión escolar explotan y sus efectos son devastadores para las víctimas, duran años y algunas no sanan. (Torres, 2001).

Lara (2007) menciona escritos sobre la violencia y la mayoría hace referencia a la agresión que ejerce el hombre hacia la mujer y muy poco se ha escrito de la violencia femenina hacia las mismas mujeres, sus familias, niños, niñas, su pareja. El poder ejercido por mujeres a personas a su cargo, es en mucho de los casos, una violencia silenciosa, en donde no hay golpes pero sí un daño emocional que va degradando la autoestima de las víctimas.

Esto nos lleva a tratar de investigar ¿por qué la mujer es más violenta, cruel hacia las personas que dependen de ella?

Torres (2001) menciona que es una forma de ejercer el poder hacia el otro sometiéndolo y ocasionándole daño porque representa un obstáculo para su ejercicio del poder. Son las mujeres las que agreden de otra forma ofenden, humillan, son celosas y posesivas; son las principales ejecutoras de la violencia emocional. Y esto sin duda, es una forma de reproducir un patrón aprendido en el núcleo familiar. El tener ciertos tintes de crueldad es el placer que le da lastimar al otro y gozar de su dolor. Esto nos indica que ciertos patrones de conducta son aprendidos en el núcleo familiar y posteriormente representados en las familias que a cada uno nos toca formar y llevada más, allá al ámbito laboral que cada quien desempeña o con las personas que nos relacionamos socialmente.

## I.1 PODER

López Rey (1993) dice que el poder es la capacidad, habilidad y energía para hacer y no hacer provocar o prevenir algo que se estima beneficioso o no, socio políticamente hablando a de entenderse como la facultad de imponer su propia voluntad sobre persona grupo o institución y organizaciones que a menudo se aprovechan del temor la indiferencia, la complicidad o la incapacidad de aquellos a quienes se dirige. Algunos elementos que favorecen son la corrupción la ideología y la insatisfacción que afecta a clases o grupos diversos. El poder así considerado puede ser político, ideológico, económico, científico o de cualquier índole.

Torres (2001) habla acerca de los motivos que llevan al hombre a poner su voluntad de poder sobre los demás y dice que para hablar de motivos es necesario hablar de las motivaciones que llevan a estos sujetos imponer su dominio hacia sus subordinados, comienza hablando del poder político hace referencia a Maquiavelo en su libro sobre el Príncipe que es un estudio sobre la institución Romana y que ha pasado a la historia como uno de los monumentos del pensamiento humano. La calificación de la política como maquiavélica, se refiere a la reducción de la misma a las cualidades de sus protagonistas: astucia, amoralidad, frialdad, deseo inagotable de poder.

Zaffaroni (2000) menciona que el poder puede ser ejercido de muy diversas formas sexual, económica y verbalmente, según este autor el poder ha sido ejercido por el patriarcado.

Este autor menciona que el poder puede ser ejercido por:

- ❖ El poder del “pater familiae” o sea la subordinación de la mitad interiorizada de la humanidad y el control de la transmisión cultural.
- ❖ El poder punitivo, es decir el ejercicio de la vigilancia y eventual coerción disciplinante a los inferiores.
- ❖ El poder del saber del dominus o ciencia señorial que acumula capacidad instrumental de dominio.
- ❖ El poder patriarcal controla más de la mitad de la población: a mujeres, a los niños y a los ancianos. Por ello el poder punitivo se ocupa preferentemente de dominar a los varones jóvenes, dominar a los líderes

El poder es pues un dominio que nos da estatus, nos obliga a sentir sentimientos de omnipotencia y quien lo tiene desea mas y mas (López, 1993).

## I.II CONTROL SOCIAL.

Larrandart (2000) menciona que el poder ha sido ejercido en la vida de hombres y mujeres mediante mecanismos de control social. Denomina control social como un término neutro apto para abarcar todos los procesos sociales destinados a introducir la conformidad desde la socialización infantil hasta la ejecución política. El control social consiste en las formas organizadas con que la sociedad responde a comportamientos a personas que considera desviadas, problemáticos, preocupantes, amenazantes, peligrosos, molestos o indeseables. Esta respuesta aparece de diversas

formas castigo, disuasión, tratamiento, prevención, segregación, justicia, resocialización, reforma y defensa social. El comportamiento puede ser clasificado bajo diversas denominaciones, crimen, delincuencia, desviación, inmoralidad, perversidad, maldad, deficiencia o enfermedad.

Los procesos de control social intervienen en dos niveles, por un lado el educativo persuasivo (representado por instituciones como la familia la escuela la iglesia) en el que se produce la interiorización de la norma y de los valores dominantes y por el otro el del control secundario o represivo, que actúa cuando surgen comportamientos no conformes con las normas aprendidas.

Para ejercer la opresión y el poder, la sociedades patriarcales ejercen dos tipos de controles sobre las mujeres: los controles informales o educativos persuasivos y los formales y de control represivo.

Otro autor Larrauri (1994) define como control informal a todas aquellas respuestas negativas que suscitan determinados comportamientos que vulneran normas sociales que no cumplen las expectativas de comportamiento asociadas a un determinado género o rol. Estas respuestas negativas no están reguladas en un texto normativo.

En el sector educativo del Estado de México de educación básica, la gran mayoría de personas que trabajan en esa institución son mujeres, muchas de ellas profesionistas de diversas licenciaturas pedagogía, educación y psicología. De estas un 30% de ellas son madres solteras, divorciadas o separadas, todas ellas tienen a su cargo el educar y formar alumnos de primero a sexto de primaria de diversas áreas del conocimiento. Un buen número de mujeres realizan funciones directivas y de supervisión.

Muchas de estas mujeres que trabajan en el gobierno del Estado de México son líderes o dirigen un grupo de personas, algunas de ellas al tener la presión de entregar el trabajo de forma ordenada y rápida sienten perder el control y una de las formas que más utilizan para someter a su personal es utilizando la violencia psicológica. Es por ello que nos vemos obligados a definir que es la violencia.(SEMSEM, 2008).

### I.III VIOLENCIA

Corsi (1994) nos habla del término de la palabra violencia como una forma de ejercer poder o fuerza hacia otras personas este autor nos dice que:

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.

Se puede decir entonces que la palabra violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Y continúa diciendo este autor que el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder en sus múltiples manifestaciones.

Ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica o política. El término violencia es dirigido siempre hacia la población más vulnerable definida culturalmente como la más débil.

El control sobre el otro es la forma exitosa de ejercicio del poder. El análisis del discurso de quienes ejercen diversas formas de violencia, permite entender que la mayor parte de las conductas violentas, tiene como meta ejercer control sobre la conducta del otro y se justifica mediante objetivos tales como disciplinar, educar, hacer entrar en razones, poner límites, proteger, tranquilizar, etcétera.

La percepción social del hecho considera como natural y legítimo ese modo de actuar de acuerdo con las pautas culturales vigentes.

Hirigoyen (1999) Habla de la violencia como una forma de ejercer el poder, habla del acoso laboral como una manifestación de una conducta abusiva, especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos que pueden atentar contra la dignidad, integridad física, la personalidad del individuo o que puedan poner en peligro su empleo o degradar el clima del trabajo.

El acoso nace de forma anodina y se propaga insidiosamente. Al principio las personas acosadas no quieren sentirse ofendidas y no se toman en serio las indirectas y las vejaciones. Luego los ataques se multiplican, durante un largo periodo y con regularidad. La víctima es acorralada, se coloca en una posición de inferioridad y se le somete a maniobras hostiles y degradantes.

Las víctimas de la violencia laboral se les pretenden hacer creer que son personas afectadas por alguna patología o particularmente débiles y el acoso comienza cuando la víctima reacciona contra el autoritarismo de un superior y no se deja avasallar. Su capacidad de resistir a la autoridad a pesar de las presiones es lo que la señala como blanco.

El acoso se vuelve posible porque viene precedido de una descalificación de la víctima, por parte del perverso, que el grupo ha aceptado primero y luego avalará. Esta depreciación de la víctima justifica posteriormente la crueldad que se ha ejercido contra ella y le hace pensar que merece lo que le está pasando.

Sin embargo, las víctimas no son holgazanas, sino todo lo contrario. A menudo son personas escrupulosas que manifiestan una baja autoestima. Este tipo de personas son las asalariadas perfeccionistas, muy centrados en su trabajo, desean ser impecables, se quedan hasta muy tarde en la oficina, no dudan en acudir a trabajar durante el fin de semana y no faltan ni siquiera cuando están enfermos. (Hirigoyen, 1999)

La violencia es entonces una forma de control que es ejercida en la vida de hombres o mujeres mediante mecanismos de control social; la dominación y control social son términos neutrales aptos para abarcar todos los procesos sociales destinados a introducir la conformidad, desde la socialización infantil hasta la ejecución política. El control social consiste en las formas organizadas con que la sociedad responde a comportamientos y a personas que definen como desviados, problemáticos, preocupantes, amenazantes, peligrosos, molestos o indeseables. Estas respuestas aparecen de diversas formas: castigo, disuasión, tratamiento, prevención, segregación, justicia, resocialización, reforma y defensa social según lo menciona. (Romero, 2002)

El potencial de agresividad innato es modelado cuidadosamente por cada cultura, mediante la restricción de numerosas conductas agresivas potenciales y la canalización exitosa de aquellas permitidas. Este proceso reciente se le llama socialización y su logro es la adaptación social. Es decir la capacidad del ser humano para adaptarse a cualquier medio y en esto la cultura juega un importante papel en la transformación de los potenciales agresivos en ese producto final llamado violencia, que resulta de la interacción entre la naturaleza y la cultura.

Aulagnier 1990 (citada en Teubal 2005) distingue una violencia primaria, que se produce en el origen de la vida, cuando los padres imponen al niño elecciones, pensamientos y acciones motivadas por sus propios deseos. Es un proyecto anticipatorio con respecto a lo que llegara a hacer el otro, acompañado de una violencia necesaria para introducir en el mundo de la cultura y estructurante porque

organiza su psiquismo. En otras palabras el niño es introducido en el mundo de la cultura para organizar las relaciones sociales en las que se va a desenvolver

Dado lo cual, se puede definir a la violencia como una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas. La violencia opera mediante el uso de operaciones que ocasionan daño o perjuicio físico, psicológico o de cualquier otra índole como lo menciona (Peyro, 2003)

Corsi (citado en Peyron 2003) menciona que la violencia en términos generales es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza no solo física sino también psicológica, emocional, económica, política, la violencia es una manifestación, es como un arriba y un abajo que adoptan las formas de roles complementarios: padre hijo, hombre mujer, maestro, alumno, patrón empleado, joven, viejo.

El empleo de la fuerza se constituye en un método posible para resolver conflictos como un intento de doblegar la voluntad, de anularlo precisamente en su calidad de individuo. La violencia implica una búsqueda de eliminación de los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

En este apartado se hablara de la violencia psicológica ejercida por una situación de poder por una persona que tiene cierto rango o ser jefe inmediato de otro que tiene un rango inferior en una dependencia de gobierno.

#### I.IV VIOLENCIA LABORAL

Violencia Laboral es toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función de mando, de un tercero vinculado directa o indirectamente con él o de quien tenga influencias de cualquier tipo sobre la superioridad, según la definición elaborada por la Secretaria de Igualdad de Oportunidades de la Unión del Personal Civil de la Nación. El maltrato psíquico y social se manifiesta como la hostilidad continua y repetida en forma de insultos, hostigamiento psicológico, desprecio y crítica. Por ejemplo:



- ❖ Constante bloqueo de iniciativas de interacción generando aislamiento en el trabajador/a.
- ❖ Cambios de oficina o lugar de trabajo para separarlo de su grupo cercano.
- ❖ Prohibir hablar con compañeros/as
- ❖ Obligar a realizar tareas denigrantes.
- ❖ Juzgar de manera ofensiva su desempeño.
- ❖ Asignar tareas sin sentido con el fin de humillar.
- ❖ Encargar trabajos imposibles de cumplir u obstaculizar la tarea para que no pueda ser llevada a cabo.
- ❖ Promover el complot sobre el/la subordinado/a.
- ❖ Amenazar con despidos sin fundamento real.

En el caso de la violencia física la persona puede presentar un hueso roto, un órgano lesionado, un ojo morado, pero en la violencia psicológica solo la persona afectada puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades, asimismo las personas cercanas pueden advertir gritos, sarcasmos, amenazas, manipulación. No obstante las consecuencias no se notan a simple vista.

En el mundo del trabajo, el acoso laboral es un fenómeno tan viejo como el mismo trabajo. Es hasta principios de la década de los noventa que se le ha identificado como un fenómeno, que no solo destruye el ambiente de trabajo y disminuye la productividad, sino que también, favorece el ausentismo laboral, ya que produce desgaste psicológico.

La violencia laboral es muy común en México limita y causa daños al desarrollo profesional y personal de las personas violentadas, al ser objeto de prácticas discriminatorias, como la falta de reconocimiento a su trabajo y el bloqueo de oportunidades para superarse: invariablemente está relacionada con manifestaciones de abuso de poder o de autoridad, que por medio de amenazas o conductas y actitudes hostiles, provoca daño emocional a sus víctimas. Dos de las manifestaciones más nocivas de la violencia laboral son; el acoso sexual, y la discriminación, la primera causa daño tanto físico como psicológico al atentar contra la victima por medio de humillaciones, vejaciones y agresiones sexuales y genera en quien la vive un sentimiento constante de temor e impotencia. La discriminación, que relaciona con menores oportunidades de trabajo, promociones y presentaciones situaciones ambas

que repercuten en las actividades y desempeño laboral de las mujeres y disminuye su dignidad como ser humano. ENDIRE INEGI (2006)

Torres (2001) dice que siempre que hay violencia se producen daños o lesiones, aunque no se vean ni se reconozca si hay agresión se transgrede el derecho de otra persona, es decir, toda violencia implica agresión.

También menciona que en la violencia hay una relación jerárquica de autoridad; una voluntad de sometimiento y control, una imposición. Por lo que es el comportamiento de aquel ser humano que cree que el otro representa un obstáculo para su ejercicio del poder. Existe la creencia de que quienes ejercen la violencia psicológica en mayor medida son las mujeres. Los hombres golpean, las mujeres agraden de otra forma: ellas humillan, son celosas, posesivas; son las principales ejecutoras de la violencia emocional.

Como se puede observar una de las formas de ejercer poder es ejercer violencia y en el ámbito laboral es una forma de sometimiento mas allegadas por distintas instituciones públicas y privadas. Es importante señalar que esto provoca en quienes la padecen una gran frustración por no poder hacer nada. Ante el temor de perder el empleo o de que haya más represalias si es acusado con las autoridades correspondientes. En una de las instituciones donde hay más violencia psicológica o moral es en el magisterio de ahí que hasta hace poco se reformulo un artículo referente a el uso de la violencia por las repercusiones psicológicas en las victimas. (Lara, 2007)

La violencia se ejerce en todas sus formas y matices de una persona a otra la definición en el Código Penal de violencia laboral en el articulo 10 capitulo11 del decreto expedido por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala como Violencia laboral y docente aquella que se ejerce por las personas que tienen un vinculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra su dignidad. Continúa diciendo que puede consistir en un solo evento cuya suma produce el daño.

## I.V LEYES PENALES

El artículo 11 de esta misma ley. Menciona que la violencia laboral constituye la negativa ilegal a contratar a la víctima o a respetar su permanencia a condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género.

El Código penal del Distrito Federal (1997) Lo define como abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública artículo 262; que dice lo siguiente “se le impondrán de uno a seis años de prisión y de cien a quinientos días de multa a quien en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas”

❖ Ejercer violencia a una persona sin causa legítima, la vejare o la insultare

Se entiende vejar como insultar o humillar a una persona sin causa o motivo aparente de un superior a un subordinado de un jefe a un empleado, de un maestro a un alumno, de un directivo a un docente.

Los daños ocasionados por vejar a una persona se entienden como violencia psicológica. Ejercer el poder y dominar al otro son daños psicológicos incuantificables que ocasionan a las personas que lo padecen, y es aquello que no se puede ver a simple vista puesto que la mayoría de las veces se hace desacreditando a la víctima, humillándola, calumniándola y evidenciado que no está bien su trabajo, que todo lo que hace está mal, que son los peores en todo lo que hacen, que todo lo hacen mal.

Todo eso atenta contra la autoestima de la víctima, lo que hace que ésta no tenga ganas de ir a trabajar, que tenga depresión, que se sienta mal, que somatice su malestar emocional, padeciendo de enfermedades nerviosas, presentándose colitis, gastritis, hipertensión, obligándole a permisos o faltas, y esto ocasione y afecte a las empresas o institución. Otra causa puede ser el no desear regresar a su trabajo, pedir cambio de institución donde labora o pedir un permiso sin goce de sueldo para no estar lidiando con el agresor, entre otras cosas puede causar a la víctima depresión, ansiedad estrés, temor ante la no aprobación de su trabajo o descalificación de este.

En el ámbito educativo es muy común y pareciera que se da desde el profesor que ridiculiza a el alumno hasta el directivo que humilla al docente o el supervisor que agrede al directivo o evidencia su trabajo frente a los demás. (Lara, 2007)

,Los individuos de cualquier centro de trabajo en el cual sean tratados de una forma poco cordial no siente la seguridad de hacer bien su trabajo cuando existe una

desacreditación acerca del mismo, tiene la inseguridad en la calidad de su actividad que realiza, además de un bajo rendimiento en la labor que desempeña.

En la actualidad nuestra sociedad favorece el individualismo (nuestras necesidades son lo primero) y el progreso laboral y profesional a costa del esfuerzo de los demás. Características como la seguridad en uno mismo, la persuasión, la competitividad constituyen aspectos altamente valorados hoy en día y si estos elementos van dirigidos a objetivos, la posibilidad de ser reforzados por la sociedad es muy elevada. No importa que ello conlleve la humillación, el menosprecio, la infravaloración o la destrucción de sujetos que no se adapten al estilo productivo. Aquellos individuos que no se adapten al estilo competitivo de nuestra sociedad, bien como líderes o como apoyo acabaran siendo apartados de la ruta principal hacia el éxito. (Caballo,2004)

En el trabajo docente es necesario tener ciertas características que te permitan saber transmitir el conocimiento, ser líder una de ellas el control de grupo que es tener la capacidad de dirigir adecuadamente a los alumnos, otra característica es ser ético y respetuoso con las creencias de los demás es decir tener ciertas características de personalidad que te permitan tener seguridad y control a continuación definiremos lo que es personalidad

## I.VI PERSONALIDAD

La personalidad según Millón (2001) dice que se caracteriza por su originalidad, abarca el carácter y el temperamento de un individuo así como la carga social y cultural de individuo. Esto es que la personalidad no solo es un conjunto de características sino que va enriquecido por las enseñanzas sociales y culturales de una educación y eso es lo que determina la personalidad de un individuo, continua diciendo el autor que los rasgos de personalidad son patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales.

La personalidad es muy importante para dirigir un grupo es necesario tener el control y saber tomar decisiones en el momento adecuado, poner límites, organizar, tener el don de saber transmitir el conocimiento.

La mayoría de profesores que trabajan como docentes en el Estado de México son mujeres son jefas de familia o contribuyen económicamente a sus hogares de ellas un 20% trabajan doble turno, esto nos indica el poco tiempo que disponen para ellas puesto que el horario de escuela comienza de ocho de la mañana a la una de la tarde para el turno matutino y el vespertino comienza a la una treinta y termina a las seis de la tarde, una vez que termina el doble turno muchas llegan a terminar el tercer turno en su casa hacer tarea con sus hijos ver el tipo de alimentación para su familia y todas las labores que lleva un hogar. El no contar con una pareja o tener una que no te apoye en las labores del hogar causa cierto tipo de sentimientos de desesperanza, frustración, tristeza. (Lara, 2007)

Si nos detenemos a pensar por un momento en nuestro comportamiento podremos darnos cuenta de que a veces actuamos de manera poco lógica, inflexible, desconfiada, explotadora, agresiva, sumisa, falsa, altiva e incompetente. Estas conductas no sólo nos afectan negativamente a nosotros mismos, sino también a otras personas de nuestro entorno. Afortunadamente estos comportamientos se encuentran limitadas en el tiempo y no se mantienen más allá de un periodo breve y concreto. Sin embargo, para los individuos que tienen un trastorno de la personalidad, este tipo de acontecimientos no constituye episodios aislados, sino que se prolonga a lo largo de sus vidas. Los trastornos de la personalidad se caracterizan por ser patrones desadaptativos de pensamiento, sentimientos, percepción y conducta que comienzan muy temprano en la vida y se perpetúan a lo largo del tiempo y a través de diferentes situaciones (Caballo, 2004)

Millón (2001) menciona que se le llama trastorno de personalidad a aquellas capacidades adaptativas persistentes inadecuadas, que afectan varios campos del funcionamiento, como las relaciones sociales o el desempeño ocupacional. Las personas con trastorno de personalidad tienen problemas crónicos para atender las responsabilidades, tienen de igual manera, dificultades para comprender las causas de sus problemas o para cambiar sus tipos de comportamientos.

Esto es que tienen un patrón repetitivo de conductas frente a diversas situaciones generalmente tienen una mala relación social y empática con quienes los rodean. Son poco afectivos, muy sensibles a las críticas, aparentan ser muy cordiales con los demás ser encantadores pero la realidad es otra, generalmente a quienes agraden son a personas con una baja autoestima no les importa si le causan un daño

emocional profundo jamás piden una disculpa si se equivocan, para ellos pedir perdón es de débiles, tratan de utilizar a los demás para sus fines personales, una vez que lo logran los desechan de su vida.

Hare (2003) Este autor refiere que la teoría del apego es muy popular porque parece explicar todo desde la ansiedad y la depresión. Hasta los trastornos de personalidad múltiples, pero la mayoría del soporte empírico de esta teoría proviene de “vocecita interior” que te dice que no cuando estas cometiendo algo indebido; el lo llama conciencia. Como si se dejaran llevar por sus impulsos primarios y primitivos, no le tiene miedo alas repercusiones que ciertas conductas le puedan traer.

Una persona que ejerce violencia laboral tendrá algún tipo de problema de personalidad si cumple con cinco o más de los criterios para catalogarla como tal.

Tendrá rasgos de personalidad narcisista si tiene menos de cuatro de las características de personalidad según el DSM IV

Para un trastorno de personalidad el DSM IV (2001) Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales y del Comportamiento da los siguientes criterios diagnósticos: Un patrón permanente de experiencias internas y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto. Este patrón se manifiesta en dos o más de las áreas siguientes:

- ❖ Cognición, forma de percibir e interpretar a uno mismo a los demás y a los acontecimientos
- ❖ Afectividad La gama la intensidad labial y adecuación de la respuesta emocional.
- ❖ Actividad Interpersonal
- ❖ Control de los impulsos

Se puede observar que una persona que ejerce violencia laboral daña emocional y psicológico a otro sin tener ningún tipo de remordimiento, al mismo tiempo el afectar más de una área de la cultura del sujeto, como son afectividad, cognición y actividades interpersonales aunado a sentir placer al dañar a otro estamos hablando de varios rasgos de personalidad que recaen en un problema y a continuación se enlistan la principales características de las personalidades narcisista que son patrones repetitivos de gozar del dolor ajeno y ejercer el poder a través de la violencia.

Goldman (2001) dice que una persona que padece de un trastorno narcisista de personalidad presenta un patrón generalizado de grandiosidad (en fantasías o conductas) necesidad de admiración y carencia de empatía, que comienza en la madurez temprana y se presenta en una variedad de contextos, como lo indican por lo menos cinco (o más) de los siguientes puntos.

- ❖ Tiene un sentido grandioso de vanidad (por ejemplo exagera sus logros y talentos, espera ser reconocido como superior sin obtener logros apropiados)
- ❖ Se preocupa por fantasías de éxito ilimitado, poder, genialidad, belleza o amor.
- ❖ Cree que es especial y único, y solo lo pueden entender o deben relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de estatus alto.
- ❖ Requiere admiración excesiva.
- ❖ Tiene un sentido de tener derecho, es decir expectativas irracionales de un trato especial favorable o de adaptabilidad automática a sus expectativas.
- ❖ Es interpersonal mente explotador, esto es toma ventaja de los de más para alcanzar sus propios fines.
- ❖ Carece de empatía, es incapaz de reconocer o identificar los sentimientos o emociones del otro.
- ❖ Con frecuencia envidia a otros o cree que otros le tienen envidia.
- ❖ Muestra conductas o actitudes arrogantes y altaneras.

**El DSM IV** caracteriza al trastorno como patrón generalizado de grandiosidad, necesidad de admiración y carencia de empatía. Se, manifiesta un sentido exagerado de auto importancia con una sobreestimación pretenciosa y jactancia de capacidades y perfección, fantasías de belleza, brillantez y éxito ilimitados y preocupación con restitución por no haber sido reconocido por sus verdaderos talentos. Estos individuos creen que se encuentran exentos de las tareas y responsabilidades de las demás personas que están por debajo de ellos. Desean emociones para detener el aburrimiento y el vacío.

Es frecuente la depresión lo mismo que la envidia intensa crónica. Se observa también auto delirio defensivo lo mismo que autoengaño mediante deformación de los hechos, de modo que preserve el sentimiento de importancia propia.

Es importante mencionar que una persona que padece un trastorno narcisista de personalidad es difícil que acuda a solicitar ayuda psicológica porque él se cree superior a los demás si llegan a acudir es por problemas depresivos y no podrá tolerar la idea de mejoría pues eso implicaría la necesidad de reconocer la ayuda recibida (Caballo, 2004)

Durante el desarrollo psicológico normal, todos los niños muy pequeños tienen un sentido intensificado de su propia importancia, lo mismo que una opinión idealizada de las figuras de sus padres como personas protectoras, poderosas e inmortales. Estos conceptos idealizados inmaduros del yo y de los demás se modifican conforme los niños aprenden a afrontar gradualmente las decepciones, tolerables con el apoyo comprensivo de quienes los cuidan. El resultado de este proceso consiste en que los adultos sanos pueden aceptar sus propias limitaciones con realismo, tolerar las críticas y los fracasos y conservar aún una autoestima global positiva. En comparación, las experiencias del principio de la vida de los individuos que tienen trastorno narcisista de la personalidad se caracterizan por lesiones prematuras, repetidas e intensas a la autoestima, lo mismo que por desilusiones radicales de la figura paterna, en vez de desengaño gradual y tolerable de sí mismas y de las personas importantes que los cuidan. La secuela a largo plazo durante la vida adulta son trastornos característicos de la autoestima, con idealización y devaluación de los demás de manera alternada que se acompaña de imágenes grandiosas e inferiores de sí mismo, también alternadas. (Kernberg, 2005)

Las personas con un trastorno de personalidad narcisista tratan de adoptar una imagen de percepción e invencibilidad personal ante sí mismos, e intentan proyectar esta impresión a los demás. La enfermedad física puede poner en peligro esta ilusión, y quizás el individuo pierda el sentido de seguridad inherente a la percepción coherente de sí mismo. Esta pérdida se precipita una sensación de angustia porque su mundo se está desintegrando y experimenta fragmentación personal. El individuo narcisista comparte con quienes tienen una personalidad histriónica, preocupación por perder la admiración y aprobación, pero el individuo con trastorno narcisista de la personalidad manifiesta una relación más alterada de su conducta.

Hirigoyen (1999) menciona refiriéndose a las personalidades narcisistas que el odio que el perverso narcisista proyecta sobre su víctima es un medio de protegerse de trastornos que podrían ser mayores, es decir psicóticos. Es un medio cuando inicia



una nueva relación, defenderse de todo odio inconsciente contra su nuevo compañero. El mundo del perverso narcisista se centra en lo bueno y lo mal. La separación o el alejamiento no aplacan de ningún modo su odio, en este proceso ambos protagonistas se temen el uno al otro: el agresor teme la omnipotencia que imagina en su víctima; y la víctima teme la violencia psicológica y física de su agresor.

Para Hirigoyen (1999) la violencia es fría, verbal y se construye a partir de designaciones, de insinuaciones hostiles, de señales de condescendencia y de ofensas. El efecto destructor se debe a la repetición de agresiones que son aparentemente anodinas pero continuas, y de las que se sabe que nunca se detendrán, cada nueva ofensa es un eco de las procedentes e impide olvidar, Olvidar es el deseo de la víctima y es a lo que se opone el agresor. Aquí la violencia casi nunca es física y si lo es se debe a una reacción demasiado fuerte de la víctima, las amenazas son siempre indirectas el perverso se las arregla para comunicarle a su víctima lo que podría ocurrirle si no se somete a su voluntad envía cartas, o realiza llamadas, comentarios que los afectados describen como trampas. Los signos de hostilidad no aparecen en los momentos de exasperación o de crisis. La hostilidad tiene una presencia constante, permanente, en forma de pequeños toques que se dan todos los días o avece ala semana, durante meses o años. No se expresa en un tono colérico sino en un tono frio que enuncia una verdad o una evidencia. Un perverso sabe hasta dónde puede llegar, sabe medir su violencia si siente que la victima reacciona en su presencia retrocede hábilmente. La agresión se destila en pequeñas dosis cuando se produce en presencia de testigos Si la víctima reacciona y cae en la trampa de la provocación subiendo el tono, es ella la que parece agresiva, y el agresor aprovecha la ocasión para situarse para situarse en la posición de víctima.

## I.VII PERVERSION Y NARCISISMO

El que infringe el sufrimiento considera que quien lo padece se lo merece y que no tiene derecho a quejarse, o si la víctima reacciona y deja de comportarse como un objeto dócil, el agresor se considera amenazado agredido. Cuando un perverso se ha decidido por una víctima “ya no la suelta” con frecuencia lo anuncia abiertamente y se las arregla para que esto se convierta en realidad.

A esto Hirigoyen lo llama la fase de dominio, la acción del perverso narcisista sobre su víctima consistía en inhibir su pensamiento. En la fase siguiente, le provoca sentimientos, actos y reacciones mediante mecanismos de exhortación, si la víctima

tiene suficientes defensas como para jugar al juego de la emulación, impone una lucha perversa que solo se terminara con la rendición del menos perverso de los dos.

El victimario intenta que su víctima actúe contra de él para poder acusarla de "malvada". Lo importante para él es que la víctima parezca responsable de lo que le ocurre. El agresor utiliza una debilidad de su víctima una tendencia depresiva, histérica, o caracterial para caricaturizarla y conseguir que ella misma se desacredite. Hacer caer al otro en el error permite criticarlo o rebajarlo, pero, sobre todo, se le proporciona una mala imagen de sí mismo y se refuerza su culpabilidad.

El narcisista obtiene tanto placer al atacar la debilidad de su víctima, o al desencadenar su violencia, tanto que esto la conduce a auto condenarse y a no sentirse orgullosa de sí misma la victima puede ser tachada de suicida, trastornada, las afectadas se sienten desarmadas e intenta justificarse como si fuera realmente culpable. El placer es doble: primero cuando engaña o humilla a su víctima y luego, cuando evoca delante de ella la humillación. La victima vuelve a caer en la trampa, mientras que el perverso narcisista aprovecha la situación para presentarse como víctima.

Y como si eso fuera poco busca aliados que manipula mediante discursos que se basan en la burla y en el desprecio para mostrar que el tiene la razón y que es razonable llamarle la atención.

Lara (2007) habla acerca del malestar de los docentes él es psicoanalista que ha dedicado desde hace diez años investigaciones terapéuticas exclusivamente atendiendo docentes, este autor comenta acerca de las frustraciones y estrés a los que se enfrenta el docente en su trabajo cotidiano hace referencia al desgaste intelectual que se necesita para estar frente a grupos de 35 niños o adolescentes

Este autor señala que en México la mayoría de los que trabajan como docentes son mujeres. Comenta que las mujeres encuentran en su labor docente un tiempo que aparentemente les permite atender a los hijos, al esposo y a la casa, se dice aparentemente por que la labor docente no termina saliendo de la escuela.

Hace referencia aun estudio que el y varios de sus colegas realizaron en 1500 mujeres docentes con las cuales ha trabajado ya seas en grupo o en consulta y señala que dos de cada tres aceptan tener una relación disfuncional con su pareja. Dos de cada tres han sido maltratadas verbalmente, una de cada tres han sido lastimadas

físicamente, dos de cada tres viven con una pareja alcohólica, dos de cada tres ha presentado al menos un estado depresivo menor, dos de cada tres al menos una vez han tomado antidepresivos, dos de cada tres presentan alcoholismo temprano.

Esto no indica que todas las docentes tengan algún mal pero si una gran mayoría lo lamentable es que no todas acuden a recibir ayuda profesional.

Son varios los psicoanalistas que mencionan que para todos los individuos una parte de perversión es "normal" se refieren a la parte perversa que hay en cualquier neurótico y que le permite defenderse. Un perverso narcisista, por el contrario solo se construye a sí mismo al saciar sus pulsiones destructoras para entender mejor este concepto a continuación se explicará con detalle la palabra perversión y narcisismo.

Cuevas (1982) menciona que para Freud, la neurosis es el resultado de una falla en el desarrollo normal de la libido, sea porque esta queda fijada en una de las etapas o sufre una regresión de una etapa de desarrollo a otra anterior. Para él, la neurosis del adulto corresponde a una neurosis infantil, resultado de las experiencias frustrantes que el niño haya vivido en las diferentes etapas de su desarrollo.

Para entender la neurosis, Fromm también considera de importancia decisiva las ligas psíquicas incestuosas de la infancia con los padres principalmente la liga que hombres y mujeres mantienen con la madre en la etapa pre-edípica, antes de los cuatro años de edad.

De esta manera para Fromm como para Freud, la neurosis obedece a un tipo de orientación caracterológica aquella que encierra según Fromm rasgos irracionales adquiridos como respuesta a las necesidades psíquicas de su existencia. El carácter racional, sano productivo o no neurótico, será aquel que contenga rasgos racionales predominantes, que permitan al individuo ofrecer, ante las experiencias de su vida, una respuesta que favorezca el desarrollo de sus potencialidades.

Este autor continuo diciendo que el pensamiento narcisista es muy sensible respecto a la crítica, depresivos, de agresión y de aislamiento comenta que el individuo narcisista no está relacionado con el mundo y en consecuencia esta solo y por lo tanto temeroso. Esta sensación de soledad y de miedo la que es compensada

con su auto inflación narcisista. Es decir para el individuo narcisista el mundo que le rodea es amenazante.

Kohurt 1972 (citado en Cuevas 1982) considera que el equilibrio narcisista del niño se ve alterado por los inevitables defectos del cuidado materno, pero el niño trata de preservar su imagen perfeccionista apegándose por una parte a una imagen grandiosa y exhibicionista de si mismo el yo grandioso; y por otra apegándose a una imagen idealizada de alguno de los padres.

La palabra “perversión” (del latín pervertere: dar la vuelta invertir) aparece en la lengua francesa en 1444 con el significado de la conversión del bien en mal.

En el siglo XIX, los médicos especializados en enfermedades mentales se interesaron por el plano medico legal de la perversión e intentaron establecer la relación de los perversos, pero sin convertirlos en unos dementes como los demás. En aquel tiempo definieron la perversión como una desviación de los instintos (instinto social, moral, de nutrición) Krafft- Ebing (citado en Hirigoyen 1999) dice que volvió a centrar su interés por las perversiones pero dándole un contexto sexual. El termino narcisismo aparece en 1919 en los escritos de Freud dedicado a la homosexualidad Mas adelante distingue el narcisismo primario del narcisismo secundario.

Freud reconoce la existencia de pulsiones distintas de las sexuales, desde el punto de vista psicoanalista la perversión es una desviación en relación al acto sexual normal, que se define como un coito que persigue la obtención del orgasmo mediante penetración vaginal, mientras que la perversidad servirá para calificar el carácter y el comportamiento de determinados sujetos que manifiestan una crueldad o una malignidad particular.

La perversión narcisista entonces consiste según Hirigoyen (1999) en el establecimiento de un funcionamiento perverso en el seno de una personalidad narcisista y que como ya se comento tiende a presentar egocentrismo es decir centrados en sí mismo y una notable falta de apatía e interés hacia los demás, no obstante la avidez con que busca su tributo y aprobación: siente gran envidia hacia aquellos que poseen algo que ellos no tienen o que simplemente parecen disfrutar de sus vidas. No solo les falta profundidad emocional y capacidad para comprender las complejas emociones de los demás, sino que además sus propios sentimientos carecen de diferenciación encendiéndose en rápidos destellos para dispersarse inmediatamente. En particular son capaces de experimentar auténticos sentimientos

de tristeza, duelo, anhelo y reacciones depresivas, siendo esta última carencia una característica básica de su personalidad. Cuando se sienten abandonados o defraudados por otras personas, suelen exhibir una respuesta aparentemente depresiva pero que examinada con mayor detenimiento, resulta ser de enojo y resentimiento cargado de deseo de venganza y no verdadera tristeza por la pérdida de una persona que apreciaban.

Un Narciso, en el sentido de Narciso de Oviedo es alguien que cree encontrarse a si mismo cuando se mira en el espejo. Su vida consiste en encontrar su propio reflejo en la mirada de los demás. El otro no existe en tanto como individuo, sino solamente como espejo. Un Narciso es una cascara vacía que no tiene una existencia propia; es alguien falso que intenta crear una ilusión que enmascara su vaciedad. Su destino es un intento de evitar la muerte. Se trata de alguien a quien no se le ha reconocido nunca como un ser humano y que se ha visto obligado a construirse un juego de espejos para tener la sensación de que existe.

El Narciso, al no disponer de sustancia, se conectara al otro e intentara sorber su vida. Al ser incapaz de establecer una relación verdadera, sólo puede crearla en un registro de malignidad destructora. Indiscutiblemente los perversos sienten un placer enorme y vital al ver sufrir y dudar a los demás, del mismo modo que gozan al someterlos y humillarlos.

Es por eso importante conocer los daños que ocasiona un individuo con ese tipo de personalidad en un entorno laboral, donde estando él como cabeza de un equipo humilla, evidencia y ejerce el poder en su máxima expresión manipulando y explotando a su personal. De ahí la importancia de tener un perfil para identificar características de personalidad de una persona que va actuar como tiránica en su pequeño espacio de oficina donde ella ejerce el poder a fuerza de una violencia silenciosa que aparentemente no causa daño pero que solamente las víctimas que lo padecen son las que pueden expresar el dolor y la humillación que sienten ante ese tipo de violencia llamado laboral.

#### I.VIII VÍCTIMA

Persona que se expone a un grave riesgo en obsequio de otro, todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción, ya sea por culpa de otra persona o por fuerza mayor.

De acuerdo con Marchori (1985), la víctima puede ser elegida por:

- ❖ Circunstancias personales
- ❖ Circunstancias de lugar
- ❖ Circunstancias de tiempo

La angustia es otro factor psicológico que puede ser paralizante, porque una de sus formas es el temor a ser víctima, lo que puede presentarse dentro de los estados fóbicos. Mientras que la agresividad conduce a la víctima a retar seriamente al victimario.

Es por ello que para poder entender y analizar el comportamiento de las víctimas debemos hacer uso de las teorías de la percepción social (como la percepción de las personas). Así mismo la percepción se encuentra ligada a fenómenos como la atribución de estereotipos, la influencia social, la cognición social que en su conjunto pueden explicar el comportamiento.

La elección de la víctima deviene de la causalidad de dos factores el primero porque el victimario escoge a la víctima por el deseo de poseer lo que el otro tiene: juventud, familia, una pareja, y el segundo por la misma personalidad del victimario, ya que tiene características de personalidad como son búsqueda de seguridad y aprobación de sus superiores, le gusta ayudar a los demás, empático, sociable responsable, creativos detecta temor a la autoridad o los conflictos.

Se sabe entonces que una víctima en ocasiones es elegida, estudiada, es provocadora, culpable pero en la violencia laboral es inocente porque no hay evidencia del delito únicamente la persona que la padece puede describir su malestar psicológico y emocional.

El número de sujetos que pueden encajar como líderes extrovertidos, con poder, en un entorno laboral que les suministre individuos de quienes sacar partido y cuyo esfuerzo sea explotado para beneficio propio en la política, los negocios esta incrementándose en nuestra sociedad Malanie Klein, citada en Caballo, (2004) habla de las personalidades narcisistas mencionando que muchas de las características que hemos visto pueden ser utilizadas en el ámbito laboral y reforzadas por este, aunque el entorno social es probable que reaccionen de forma diferente y padezca las consecuencias de buena parte de esos comportamientos no adecuados. Sin embargo cuando esas características son llevadas al extremo estamos hablando no ya de un estilo, sino de un trastorno de la personalidad. Rara vez una persona con un trastorno

narcisista de la personalidad acudirá a buscar ayuda. “Son los demás los que tienen que cambiar no él”

# **II DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**



## DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La profesora Cata es una persona que es originaria de Zula ella tiene 55 años y trabaja como docente desde hace 32 años. Comenzó a trabajar como docente a los 18 años terminó la carrera de normal elemental y laboró como docente frente a grupo cinco años, posteriormente ascendió a subdirectora donde trabajó cuatro años más. Actualmente es la directora de una primaria con una antigüedad de 27 años en el gremio.

Ella tiene a su cargo 42 docentes repartidos en ambos turnos, es la jefa inmediata de su personal su forma de hablar es muy emotiva, cuenta chistes, hace bromas parecería que es una persona muy jovial, comprensiva, atenta.

Los docentes constantemente se quejan en la supervisión escolar de que la Profesora Cata ejerce con más de uno, violencia laboral al evidenciarlo, humillarlo, y desacreditar su trabajo delante de los demás estas víctimas son puntuales al entregar su trabajo, son docentes jóvenes, con una relación de pareja estable con hijos, sociables con sus compañeros de trabajo con una autoestima baja, que tienen necesidad de ser reconocidas y aceptadas y aparentan ser muy tranquilas, la forma más usada de agredirlas es elevando su volumen de voz, haciendo ademanes amenazantes y desacreditando su trabajo.

Este tipo de actitudes generalmente las toma con personas de ambos sexos a las que ella describe como "débiles de carácter" con problemas de liderazgo y control frente a sus grupos y que no realizan bien su trabajo.

El lugar donde agrede a las personas es en la dirección de la escuela generalmente frente a padres de familia o maestros donde argumenta, delante de todos que no hicieron bien su trabajo y utiliza como táctica la ridiculización y pone en evidencia su antigüedad en el trabajo de la persona que humilla diciéndole palabras ofensivas en relación a su práctica docente.

Ante esta problemática la profesora Cata en su discurso argumenta que su personal tiene que acatarse a las normas y medidas disciplinarias que ella ejerce

porque en su escuela no va aceptar personas incompetentes que no realicen adecuadamente su trabajo.

Es muy exigente con su personal pero es muy imparcial el trato que le da a todos; tiene ciertos privilegios con personas allegadas a ella; en ocasiones es tiránica y abusiva, pareciera como si no tuviera conciencia del dolor ajeno y gozara ver sufrir al otro, por la forma en que humilla y ridiculiza delante de los demás a las docentes que ella siente no hicieron adecuadamente su trabajo

Estas quejas de su personal son muy constantes al grado de que la personas afectadas han padecido de depresión, insomnio, deseos de no ir a trabajar, problemas para concentrarse, dolores somáticos como gastritis, colitis y estrés.

La profesora Cata pareciera que identifica a sus víctimas, no con todo su personal ejerce la violencia de la misma forma su blanco perfecto son mujeres u hombres que tienen buenas relaciones sociales con sus compañeros que son profesionistas con una licenciatura terminada, jóvenes con una estabilidad familiar. Generalmente son a las que más ataca buscando un error en su trabajo para evidenciarlas delante de los demás docentes.

Ve a los docentes como personas ajenas a ella y a las que necesita tratar con “mano firme” para que le tengan “respeto” y realicen adecuadamente su trabajo, subestima a los que considera de un carácter débil, o una amenaza a su reinado de discordia suele ser consecuente con quienes favorecen o alagan su forma de ser sin tener el valor de decirle cuáles son sus errores.

# **III JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

## JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia laboral es silenciosa nadie la denuncia por temor a ser despedido y es más común de lo que se cree, según datos de la Organización Mundial de la Salud causa daño irreparable a quienes la padecen como es depresión, insomnio, estrés, baja autoestima, enfermedades somáticas deseos de no ir a trabajar y bajo rendimiento laboral entre otros síntomas.

La persona que la ejerce tiene tanto deseo de poder y de dominio que no le importa pasar por quien sea para tratar de conseguir su objetivo.

En México este problema no ha tenido mucha relevancia no se encuentran datos reales en la secretaría del trabajo y previsión social. Los datos no son reales de víctimas que hayan denunciado violencia laboral por el temor, ignorancia o porque si lo denunciaban su patrón iniciaría su violencia más tenazmente contra su víctima.

El trabajo permite cuantificar los daños a las víctimas de violencia laboral y nos permite conocer el modo de operar de un sujeto que ejercer este tipo de delito, saber que ganancias tiene y que “pasa por su mente” al momento de elegir a sus víctimas.

Esta investigación se realizó un trabajo de tipo psicosocial donde se identificaron las características de personalidad de la profesora y de la víctima (docente) a través de la observación de diferentes escenarios de su vida social, laboral y familiar. Con el fin de tener un modelo que permita comparar a una persona con características similares y alertar a las personas a ser más asertivos, defendiendo sus derechos como individuos libres.

Este trabajo es importante porque se llevo a cabo en una de las escuelas donde más cambios de adscripción ha habido de diez años a la fecha comparada con otras escuelas de la misma zona escolar. Se han cambiado en los últimos cinco años doce personas y las causas el mal trato y los problemas con su directivo entre otras. Esto motivo a que se realizara un perfil del acosador laboral.

Otro dato importante es el número de docentes que laboran en esa zona escolar de 207 maestros el 70% son mujeres y un 30% son hombres. Las personas que están al frente como directivos son 16 de ellos 6 son mujeres y el resto son hombres, las escuelas donde ha habido más cambios de plantel son en las que están

dirigidas por mujeres. De ahí la importancia de realizar un análisis de la problemática de los sujetos que ejercen violencia en el ámbito laboral

**IV VIABILIDAD PARA LA  
REALIZACIÓN DEL  
PERFIL**

## VIABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL PERFIL

El trabajo es viable porque se trabaja con la profesora Cata, se tiene la oportunidad de conocer su forma de actuar en diferentes entornos fuera del centro de trabajo como son convivencias deportivas, de fin de año, reuniones de trabajo.,

A través de la observación se han identificado rasgos de su personalidad, comportamiento, la violencia que utiliza para controlar a sus víctimas. Se tuvo la oportunidad de entrevistar a personas que fueron acosadas laboralmente por la profesora "C" y que cambiaron de plantel por maltrato que la directora Cata ejercía con ellas el acoso en la parte administrativa y personal.

Se obtuvieron estos datos del móvil es decir de las motivaciones de la profesora "C" para seguir cometiendo su delito la forma en que ella identifica a sus víctimas y la justificación de estas para no denunciarla y permitirle tantos atropellos.

Al realizar el perfil se observó y analizó su lenguaje no verbal (al cometer el delito de violencia laboral) como son gestos, ademanes, posturas con los cuales se corroboraron algunos aspectos conductuales y cognitivos de su personalidad que ayudaron a identificar sus rasgos de personalidad para la realización del perfil.

Los datos obtenidos fueron mediante la entrevista a más de diez personas diferentes entre ellas a personas que tenían una estrecha amistad con la profesora "C" y más de quince años de conocerla.

Para los datos estadísticos se investigó en la base de datos del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, donde se realizó un análisis comparativo de los cambios de adscripción entre docentes de dos años a la fecha y se comprobó que en la escuela que trabaja la profesora "C" fue en donde se habían registrado más cambios. .

## VI.I PROPOSITO

Desarrollar el perfil psico-crimino-delictivo del sujeto que ejerce violencia laboral en una escuela primaria identificando sus rasgos de personalidad, su estilo de vida, observando su comportamiento en su ambiente laboral y su relación con el personal a su cargo. A través de la aplicación de la metodología inductiva propuesta por Turvey (1998) citado en Soria (2006) para la realización de perfiles criminales.

## VI.II OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer las características de personalidad de un sujeto que ejerce violencia laboral.

Descubrir las motivaciones que llevan a un sujeto a ejercer violencia psicológica en contra de su personal.

## VI.III PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los motivos de un sujeto para ejercer violencia laboral?

¿Cuál es la personalidad del sujeto que ejerce violencia laboral?

¿Cuáles son los daños psicológicos de la violencia laboral?

¿Cuál es el Modus Operandi del que ejerce violencia en el ámbito laboral?



**V METODOLOGÍA Y  
TÉCNICAS  
EMPLEADAS**

## **METODOLOGIA Y TECNICAS EMPLEADAS EN LA REALIZACION DEL PERFIL**

La metodología que se empleo en el actual trabajo fue el método inductivo establecido por Turvey (1998) citado en Soria (2006) el cual menciona las ventajas de utilizar este método en la elaboración de un perfil criminal, dice que es una herramienta de fácil implementación, ya que no se necesita un entrenamiento especializado y permite tener en un tiempo relativamente corto y sin necesidad de análisis exhaustivo ni grandes habilidades analíticas del perfilador obtener un perfil criminal. Tiene gran validez científica, el método inductivo es más descriptivo y tiene un aporte significativo. A diferencia del método deductivo que es definido como el proceso de identificar evidencias forenses. Partiendo de que en el caso mencionado no existe evidencia forense en el sentido exacto del término, es decir indicios ni físicos ni químicos, exámenes o informes de peritajes alguno.

El trabajo realizado intenta describir los aspectos cognitivos y conductuales de un sujeto que ejerce violencia laboral a partir de la observación de su delito, de las entrevistas a las personas afectadas. Esta es una problemática social muy poco estudiada, el planteamiento de interrogantes constituye un proyecto de investigación. A si como la consulta de información las entrevistas realizadas a las víctimas y la búsqueda de fuentes especializadas fueron empleadas como metodología.

Se mencionan los siguientes pasos:

- 1.- Búsqueda del tema, el cual se realizó mediante la observación de una problemática real en el entorno en donde nos desenvolvemos con la finalidad de cubrir un requisito académico.
- 2.-Se hizo la elección del tema de violencia laboral por ser un caso tan común en nuestro país y tan poco estudiado y por ser de carácter psicosocial para la investigación.
- 3.- Se inicio la búsqueda de información referente al caso, de violencia laboral en el código penal. Se identifico a personas que cambiaron de trabajo para conocer sus motivos del cambio mencionándoles que estaba realizando una investigación sobre personalidad y violencia laboral, necesitaba saber si ellas habían sido víctimas alguna vez de este tipo de delito.

4.-Posteriormente se inicio el análisis de la información obtenida con la finalidad de integrar o descartar información en función de lo que podía servir o no a la investigación.

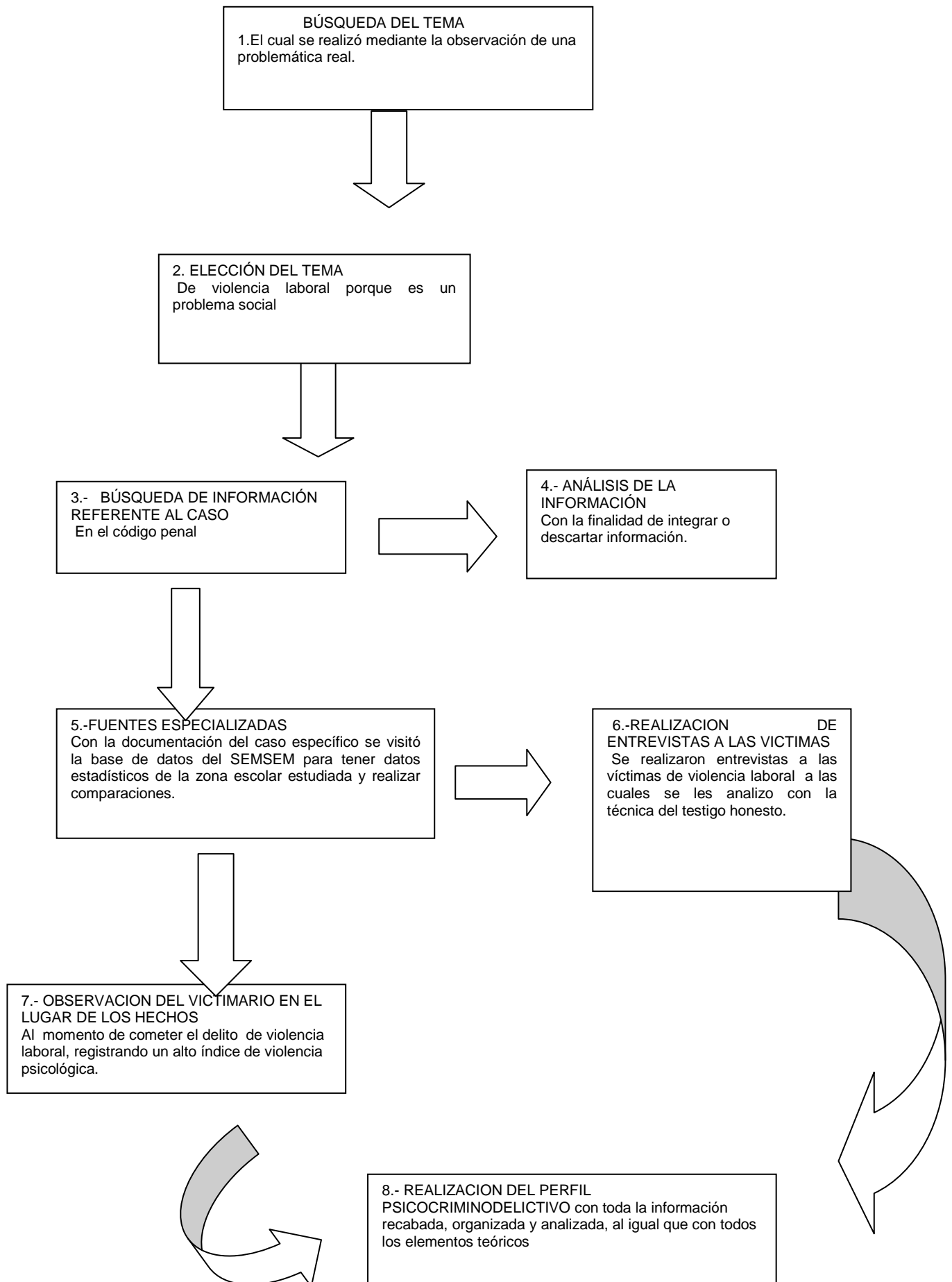
5.-Con la documentación del caso específico se visito la base de datos del SEMSEM para tener datos estadísticos de la zona escolar estudiada y realizar comparaciones.

6.- Se realizaron entrevistas a las víctimas de violencia laboral a las cuales se les analizo con la técnica del testigo honesto (que consiste en observar su lenguaje no verbal, aspectos cognitivos, y conductuales durante la entrevista para cerciorarnos de la veracidad de la información) a personas, con la finalidad de conocer sus emociones y el daño causado por su victimario.

7.- Se observo al victimario en el lugar de los hechos (dirección escolar) y al momento de cometer el delito de violencia laboral, registrando un alto índice de violencia psicológica contra sus víctimas al evidenciarlas y humillarlas.

8.- Finalmente con toda la información recabada, organizada y analizada, al igual que con todos los elementos teóricos que se dieron en el Diplomado de Psicología Crimino delictiva, se logro realizar el perfil de un sujeto que ejerce violencia laboral.

## DIAGRAMA DE FLUJO DE OBTENCION DE INFORMACION



**VI ANÁLISIS DE LA  
INFORMACIÓN Y  
REALIZACION DEL  
PERFIL**

## ANALISIS DE LA INFORMACION Y REALIZACION DEL PERFIL

En este rubro se llevara a cabo el análisis de toda la información obtenida para la realización del perfil se tratara de explicar las conductas, pensamientos, sentimientos del sujeto de estudio, se analizaran las entrevistas, observaciones y conductas para entender la personalidad del victimario.

**El perfil psicológico** criminal es definido en Tapias Saldaña y Cols citado en Soria (2006) como una técnica de investigación judicial, que consiste en inferir aspectos psicosociales del agresor en base a un análisis psicológico, criminalístico y forense de sus crímenes, con el fin de identificar un tipo de personalidad para orientar la investigación.

Para el psicólogo investigador, el perfil psicológico es una técnica basada en los aspectos psicosociales del comportamiento humano que establece a partir de la escena del crimen Las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses y criminalísticos, la motivación del autor que permitirá estructurar grupos homogéneos de sujetos que cometen determinadas actividades criminales, con la finalidad de ayudar ala investigación, o bien, facilitar pruebas inculpatorias en un proceso judicial

Según Canter y Alison en el (2000) citado en Soria (2006) menciona que tres son los principios psicológicos fundamentales en la investigación criminal.

1.- Recolección de información, consiste en determinar las conductas más relevantes que permitan la identificación del autor.

2.-Inferencia de características. Conjunto de deducciones que pueden realizarse sobre el criminal siguiendo las conductas observables en el acto violento.

3.- Identificación de consistencias. Permite establecer los posibles nexos o similitudes entre crímenes con la finalidad de determinar la posible unidad en su autoría.

A partir de lo anterior, es necesario mencionar las conductas y actitudes observadas, explicando posteriormente las características psicosociales del violentador laboral para conformar el perfil.

En este caso no ha habido denuncia alguna por parte de las víctimas de la profesora Cata muchas han preferido cambiarse de lugar de trabajo antes de enfrentar una demanda legal, los perjudicados en este caso argumentan no querer problemas y en ocasiones aceptan el sentimiento de culpa de afirmar que quizás si realizaron algo mal.

En este caso se observó su conducta antes del abuso tratando de explicar los factores desencadenantes de la violencia laboral, se analizó la sumisión de las víctimas el tipo de personalidad así como su poca iniciativa para denunciar al violentador laboral; el temor que les infunde, la poca tolerancia y las posibles ganancias que obtiene el victimario al someter a sus víctimas.

## **COMPORTAMIENTO DEL SUJETO**

### **CARACTERISTICAS SOCIO DEMOGRAFICAS**

Sujeto femenino que mide 1.57 de estatura con un peso de 90 kilos de complexión robusta de tez morena, cabello lacio castaño corto, cara ovalada ojos grandes, nariz chata proviene de una familia nuclear es la tercera de seis hermanos de cuatro mujeres y tres hombres. La señora Lola madre de la señora Cata trabajaba como costurera, su esposo el señor Luis trabajaba como campesino y criaba ganado para solventar los gastos de la familia.

El padre de la señora Cata él señor Luis era originario de Zula él padecía de alcoholismo continuamente ejercía violencia con su familia era un hombre, muy rígido poco flexible muy tradicionalista.

Sus hermanos mayores terminaron la secundaria y en seguida se casaron, una de sus hermanas menores es enfermera y la otra estudio diseño de modas, una de ellas la penúltima sufre de ataque epilépticos y no se ha casado. La relación con su familia secundaria es muy distante casi no se visitan ni hay encuentros o reuniones sociales.

La profesora Cata se caso a la edad de 18 años procreo 3 hijos dos mujeres y un hombre su esposo de la señora Cata trabajaba como vocalista de un grupo musical, después de cierto tiempo se separo por violencia intrafamiliar y alcoholismo.

La profesora Cata se volvió a casar con el señor Tino con el que vive actualmente el trabaja como chofer y es alcohólico.

La relación con sus hijos es muy distante nunca comenta acerca de ellos, casi nunca la visitan, el más grande de sus hijos es mujer de nombre Martha tiene cuarenta años se dedica al hogar, Hugo es comerciante tiene 38 años, y finalmente María profesora de preescolar y tiene treinta y seis años

### **CARACTERISTICAS EDUCATIVAS**

La Profesora "C" estudio 6 años en la primaria de Zula 3 de secundaria en Xico era una alumna regular o promedio, con antecedentes de indisciplina, le gustaba ser el centro de atención y era muy rebelde posteriormente estudio 5 años de normal elemental.



## **CARACTERISTICAS LABORALES**

La profesora Cata termino la normal elemental y se tituló como profesora en educación física, era una alumna destacada muy responsable comenzó a trabajar como docente 4 años y posteriormente como subdirectora 2 años más, por su capacidad de mando después subió como directivo donde tiene laborando 27 años en total suman 33 años de servicio como docente.

El delito de abuso se comienza a dar a partir de que ella llega como directora escolar los docentes entrevistados comentan que la profesora levanto la escuela, implemento hábitos higiénicos, disciplina, puntualidad, uniforme en los docentes y alumnos; participo en varios eventos escolares y gano varios concursos escolta, oratoria, himnos, poesía etc. Indicando que era un poco más rígida en el ejercicio de sus funciones el personal a su cargo recuerda con más evidencia su ejercicio del poder pero como este estilo era reforzado por la comunidad escolar, padres de familia, algunos maestros y alumnos supervisores. Los que no se adaptaban a este tipo de personalidad eran humillados, evidenciados estereotipados como personas conformistas, malos docentes y los afectados preferían un cambio a enfrentar el acoso laboral.

Como directiva es una persona controladora, prepotente, persuasiva, dominante competitiva aparenta mucha seguridad en lo que realiza.

La profesora "C" puede solicitar su jubilación pero no la hace argumentando que ella aun tiene fuerzas y capacidad para dirigir aun que y en muchas ocasiones se le olvidan las cosas, omite indicaciones que debería de dar en ambos turnos y esto le ocasionado más problemas con su personal. Ha recibido por parte del supervisor llamadas de atención por habersele olvidado cómo debía de entregar algún documento administrativo

## **CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS**

La profesora "C" es una persona que aparenta ser muy segura de sí misma, le gusta ser el centro de atención, es muy poco emotiva le cuesta trabajo expresar sus emociones, es muy egocéntrica por su afán de posesión y poder. Por la forma tan rígida que la educaron es muy poco flexible a los comentarios externos y muy sensible a las críticas, le gusta tener el control de todo lo que le rodea, y si no lo obtiene goza hiriendo y lastimando a los demás sin ningún remordimiento, es poco empática con sus

relaciones afectivas, tiende mucho a la depresión cuando sus planes no salen como ella los tenía previstos

La profesora "C" cumple con seis de los ocho criterios para ser catalogada como un trastorno de personalidad narcisista puesto que es egocéntrica, porque no le interesa la opinión de los demás carece de empatía, goza haciendo sufrir a los demás, le gusta ser el centro de atención, tiene un sentido de grandiosidad, y es muy explotadora con su personal, hiere a su personal como ella aprendió de su padre a ser humillada, manipular y explotar a los demás para lograr fines personales de ahí también el escaso vínculo afectivo con sus hijos.

A continuación se mencionan algunos aspectos del trastorno narcisista de personalidad según Millon (2001) donde se profundizara aspectos conductuales y cognitivos que se han observado en el sujeto de investigación.

#### ASPECTOS CONDUCTUALES

- ❖ Mantiene una conducta distante, arrogante, desdeñosa, presuntuosa y engreída al mencionar que ella puso muy en alto el nombre de la escuela
- ❖ Se comporta de forma grandiosa se puede identificar como valores infantiles como atractivo físico, poder, riqueza, vestimenta. En su forma de ser extrovertida, al intentar siempre ser el centro de atención realizando bromas
- ❖ Es impaciente y pueden resultar agresivos cuando no se le entregan los documentos administrativos cuando ella los solicita
- ❖ Muestran indiferencia ante los derechos de los demás en situaciones que algún docente por problemas de salud o familiares tiene que ausentarse menciona que ella con problemas o enferma se ha presentado a trabajar.
- ❖ Tienen aire de superioridad con respecto a los otros a los conserjes los ridiculiza delante los padres de familia cuando no realizan adecuadamente sus trabajos
- ❖ Tratan a los demás como si fueran objetos, aprovechándose de ellos y explotándolos para su propio beneficio
- ❖ Generan reglas y normas que los demás han de cumplir, pero que ella se saltan a capricho
- ❖ Mienten para mantener sus ilusiones

- ❖ Pueden mostrar simpatía sólo para alcanzar sus egoístas objetivos, pero también mienten y engañan también para este fin
- ❖ Le falta humildad y generosidad
- ❖ Acusa a los demás de egoísmo y de engaño
- ❖ Es persistentes en aquello que le interesa

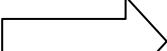
#### ASPECTOS COGNITIVOS:

- ❖ Segura de sí misma
- ❖ Total falta de empatía
- ❖ Temor al fracaso
- ❖ Estilo cognitivo inflexible
- ❖ Presentan grandes fantasías de éxito, fama y de amor
- ❖ Importante necesidad de ser admirada
- ❖ Alterna entre la idealización y el menosprecio hacia aquellas personas con las que mantiene una relación estrecha
- ❖ Tiene envidia de los logros de los demás y creen que éstos le tienen envidia por sus logros por la devaluación, el menosprecio y la explotación de su personal.  
Espera elevados niveles de dedicación de sus subordinados, pero le importa poco su bienestar
- ❖ Cree que es especial, única, superior al resto de la gente
- ❖ Su auto estima es frágil y sensible a la crítica, dependiendo de la validación externa.
- ❖ A veces se siente inadecuada y vacía, incluso aun que tenga éxito Siempre que se acerca un periodo vacacional ella se percibe su tristeza.
- ❖ Se siente ofendida por pequeños menosprecios y rechazos
- ❖ Es egoísta y egocéntrica porque es incapaz de establecer un compromiso significativo con otros.

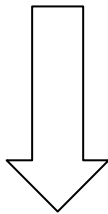
La profesora "C" tiene un patrón repetitivo de conducta en varias áreas de su vida como son la social, la escolar, y la familiar en donde busca ejercer el poder y el dominio en el sentido económico al comentar que ella es la que invita y paga todo en una reunión familiar. Cuando ella desea algo no pueden decir que no porque se siente traicionada por lo tanto esa es una forma de dominar a sus hijos de ahí el aislamiento de ellos hacia la profesora "C". En el laboral argumenta que ella es la máxima autoridad dentro del plantel y a ella es a la que deben de dar cuenta de todo lo que ocurra dentro del centro de trabajo, si ella no se encuentra y el subdirector toma una decisión en su ausencia la

profesora "C" descarga su enojo en quien o no haberla tomado en cuenta en su decisión y remarca que la que decide que se hace es ella, este o no este en el plantel

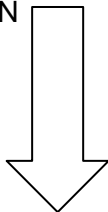
En ocasiones raya en lo irracional porque si es necesario solicitar la presencia de aseo del salón por parte de los padres de familia o una junta urgente por algún problema y la profesora "C" no es enterada de esta junta y se llega a enterar en el momento la cancela argumentando que a ella no se le informo aunque el subdirector le argumente que era necesaria y el la autorizo

Cuadro que muestra de manera sistemática los rasgos de personalidad que presenta la profesora "Cata" 

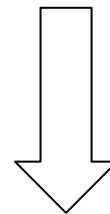
EGOCENTRICA



LE GUSTA SER EL CENTRO DE ATENCION

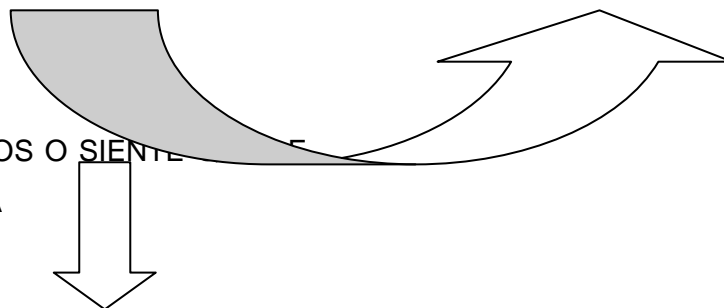


CARECE DE EMPATIA



MUESTRA CONDUCTA ARROGANTE Y ALTANERA

TIENE SENTIDO DE GRANDIOSIDAD



ENVIDIA A OTROS O SIEN  
TIENEN ENVIDIA

## **COMPORTAMIENTO DEL SUJETO**

### **INTER CRIMINIS**

Es una locución latina, que significa “camino del delito”, que va desde la idea delictiva hasta la consumación del delito, y es este el trayecto en el que pueden distinguirse varios momentos

Comportamiento del sujeto antes, durante y después.

### **ANTES**

La profesora “C” se hace acompañar de una o dos personas que son docentes que generalmente ocupa para ayudarlo en la revisión de documentación porque argumenta que el subdirector comete muchos errores y que es mejor que ella lo realice por lo que solicita la ayuda de dos personas para ayudarlo a revisar documentación, para justificar sus errores y si algo está mal tener culpables. Las personas que elige son aquellas que nunca la debaten en sus decisiones que a todo lo que ella indica le dicen si sin cuestionar, son personas que buscan un favor a cambio de la ayuda y alas que utiliza para lograr sus fines a veces sin darle la recompensa que ellas tienen pensada como son un permiso de tiempo o entregar a destiempo su trabajo administrativo (llenado de formas estadísticas, reporte de trabajos de semanas culturales, de la ciencia y la tecnología, de la semana de salud bucal, entrega de evaluaciones bimestrales, captura de evaluaciones, llenado de boletas) etc.

Las docentes que le ayudan pareciera que deben sentirse privilegiadas por haber sido elegidas por la profesora “C” los docentes son individuos volubles, convenencieros con algunos rasgos de personalidad dependiente, egoístas desconfiadas, orgullosas, rígidas poco flexibles. En su práctica; toman una actitud sumisa ante la directora para lograr sus fines. Como si ambas fueran personalidades tan importantes que merecieran ambas un trato especial por parte del personal docente.

La profesora “C” y sus docentes que le ayudan a la revisión de documentación, al final del ciclo escolar si detecta un error en algún

documento a entregar pregunta-¿quién lo reviso?, ¿Cuál es el error? Llama al docente afectado (la víctima la profesora L) comenta con los docentes que frecuentemente es lo mismo, que en todo se equivoca siempre comete errores la profesora “L”.

Intercambia bromas sarcásticas con sus ayudantes (los docentes), respecto al desempeño laboral desacreditando o evidenciando su trabajo de la señora “L”.

La profesora “C” continua haciendo comentarios acerca de la personalidad o trabajo de la víctima como la forma de ser, como va vestida o comentarios respecto a su trabajo dentro del aula ¡No que no comete errores!.

Durante este episodio a veces suele comentar la profesora “C” con sus ayudantes – ¡déjala que venga y la voy a poner pareja! o –¡llámala dile que es urgente! ¿Qué porquerías hizo?

Esto va acompañado de gestos y ademanes que desacreditan el trabajo de la profesora “L”.

Este tipo de comentarios nos indican su dominio, su poder que ejerce y la necesidad que siente de agredir y el placer que le proporciona planear lo que va realizar las motivaciones que tiene desquitarse de algo que le molesto o simplemente demostrar quién manda.

Aquí podemos observar que una persona que es víctima de violencia laboral se le pretende hacer creer que son personas afectadas por alguna patología o son particularmente débiles.

## **DURANTE**

Una vez que llega la víctima (la docente “L”) la profesora “C”, sentada en su escritorio comienza a cuestionarla delante de sus ayudantes acerca de su experiencia como docente; le hace preguntas como: ¿Cuántos años tiene laborando? ¡No es posible que no puedas realizar nada bien!, ¡Mira nadamos que porquerías! ¡Parece que no les explique cómo lo deberían hacer!

En estos momentos suele subir el volumen de su voz o golpear el escritorio o realiza ademanes amenazantes y de molestia; si la víctima toma una conducta sumisa su coraje y su ira suelen bajar pero si la víctima se defiende explota diciendo que por su culpa le llaman la atención que no es posible que nada realice bien, que es la peor de toda la escuela que sus alumnos son los más mal preparados. Su violencia se desborda, hace lo posible por humillar, juzgando de manera ofensiva su desempeño laboral, lastimando la autoestima de la víctima. La victimaria siente la necesidad de someter y controlar, piensa que la profesora "L" es un obstáculo para el ejercicio de su poder por tanto se frustra y explota contra ella diciéndole palabras hirientes, y ofensivas, la intimida, amenaza indicándole que no podrá retirarse hasta que lo termine o le levantara una acta administrativa por no realizar adecuadamente su trabajo.

De esta manera evidencia a la víctima, la violencia es más psicológica la profesora "L" tiene que declararse culpable para que la victimaria compruebe que ella tenía la razón que merece un castigo por no haber hecho bien su trabajo y para ello están los testigos de que cometió un error, y merece ser castigada.

Durante estos episodios suele ponerse de pie la profesora "C" y ver despectivamente a su víctima sintiéndose poderosa y dominante al haberla humillado y evidenciado, en ocasiones suele haber padres de familia o compañeros de trabajo nunca llama la atención en un espacio privado y generalmente es el mismo patrón de conducta de violencia psicológica que ejerce para destruir moralmente a su víctima.

Los docentes que acompañan a la profesora "C" se quedan calladas ninguna tiene el valor de contradecir lo que ella dice, pero no porque estén de acuerdo sino porque tienen temor de que ella los ataque de la misma manera.

Cuando su ira se acaba sigue diciendo ¡lo quiero para ahorita!, ¡no te puedes ir hasta que me lo entregues! Vuelve a reafirmar su dominio y sus ansias de poder ante su víctima y se reafirma su gozo y placer al haber puesto en su lugar a una persona que desafió su autoridad.

En este momento se comete el delito de abuso de poder al estar descalificando su trabajo al amenazar e intimidar, al humillar a la víctima.

A la profesora "L" le ocasiona daño a su autoestima, a su salud, su integridad libertad y seguridad, impide su desarrollo y atenta contra su dignidad. puede presentar depresión, deseos de no ir a trabajar

Esto provoca que la victima padezca de estrés, depresión, deseos de no ir a trabajar, inseguridad para realizar su trabajo, pobre desempeño laboral.

## **DESPUES**

La profesora "C" Una vez que ocurre el delito del ejercicio del poder hace comentarios negativos con su personal acerca de la conducta de la señora "L". La señora "C" trata de aparecer como víctima, tiene un sentido intensificado de su propia importancia, es muy sensible a las criticas, trata de aparentar una imagen de percepción e invencibilidad personal ante si misma en ocasiones dice bromas sarcásticas respecto a la víctima comentando el evento con compañeros en ambos turnos; hace bromas en la forma que viene vestida, la forma que trabaja la victima evidenciándola. Esto nos indica su sentido de grandiosidad y su necesidad de admiración, y su manifestación exagerada de auto importancia. Aunado a la envidia que siente por los éxitos de su víctima entendida esta envidia como un sentimiento de codicia (desea lo que no tiene) envidia la felicidad de la profesora "L". por eso se muestra indiferente ante sus derechos laborales y su necesidad de ser admirada

El violentador laboral tiene una idea grandiosa de su propia importancia, le absorben fantasías ilimitadas de éxito y de poder, se considera especial y única y tiene una necesidad excesiva de ser admirada, piensa que se le debe todo, por lo que explota al otro en sus relaciones interpersonales, carece de empatía y tiene problemas para relacionarse socialmente, puede fingir que entiende los sentimientos de los demás tiene actitudes y comportamientos arrogantes.

Características como la confianza en uno mismo y un sentido de la propia valía hace a los individuos sociables y seguros. Pero estas



características llevadas al extremo, puede convertir a los sujetos en individuos arrogantes y explotadores, distorsionando su percepción y haciendo creer a las propias personas que sus contribuciones son mucho más valiosas de lo que son en realidad.

El violentador laboral es incapaz de ponerse en el lugar del otro, se centra en sí misma pero busca el apoyo de los demás. Es insensible en sus relaciones interpersonales ve a los demás como una amenaza, le falta humildad para enriquecerse y aprender de las personas que le rodean y de sus propios errores.

Carece de sentimientos de culpa, es muy hábil manipulando este sentimiento en los demás, goza al hacer sufrir a las personas que envidia o que cree que la menospreciaron sin ningún remordimiento, jamás aceptara que se equivoco.

Este patrón es muy repetitivo de la conducta de la profesora "C" su violencia sigue si la víctima no muestra sumisión ante ella y puede ir en aumento al grado de acosarla laboralmente y cuestionar todo lo que realiza desacreditar su desempeño laboral, evidenciarla ridiculizándola delante de todos sin tener ningún remordimiento de conciencia, hasta que la víctima se canse y decida cambiarse de escuela o mostrar una conducta sumisa delante de ella; esto nos da indicios de que pareciera como si le tuviera envidia de algo que posee la señora "L".

La envidia es un sentimiento de codicia, de irritación rencorosa, que se desencadena a raíz de la visión de la felicidad y las ventajas de la profesora "L" (el otro). Es una mentalidad que es inicialmente agresiva que se funda en la percepción de lo que el otro posee y uno no. Esta percepción es subjetiva, y puede llegar a ser delirante. La envidia comporta dos polos por un lado, el egocentrismo y, por otro la mala intención que se basa en las ganas de perjudicar a la persona envidiada. Esto presupone un sentimiento de inferioridad en relación con esa persona que posee lo que uno codicia. El envidioso lamenta ver como el otro posee ciertos bienes materiales o morales, y desea destruirlos antes que adquirirlos. Si los adquiriera no sabría que hacer con ellos. Para vencer la distancia que lo separa del objeto codiciado, el envidioso se conforma con humillar al otro y envilecerlo. Lo que la profesora "C" envidia encima de todo es la vida de los demás, envidia los éxitos ajenos, que

hacen afrontar su propia sensación de fracaso. Pero no se muestra más contento con los demás que consigo misma. Los deseos y la vitalidad de los demás les señala sus propias carencias. Una de las razones de elegir a sus víctimas es porque son personas llenas de energía y que saben gozar de la vida, como si intentara acaparar una parte de su fuerza. La sumisión y la servidumbre de sus víctimas a las exigencias de sus deseos, así como la dependencia que ellos mismos crean suponen para estos una prueba irrefutable de la realidad de su apropiación.

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL MODUS OPERANDI

El *Modus Operandi* es el análisis y comportamiento del sujeto, se refiere al procedimiento sistemático de operar del mismo, es decir la forma técnico-táctica que tiene un sujeto para proceder y llevar a cabo la ejecución de un acto delictivo.

El **delito** que se estudia es el de violencia laboral puesto que esta conducta se encuentra tipificada en el Código penal del Distrito Federal.

El delito que se comete es intencional porque la victimaria escoge a sus víctimas que generalmente son personas, responsables en su trabajo, con estudios profesionales, sociables y con una necesidad de reconocimiento.

Se presenta reincidencia, ya que cuenta con antecedentes de abuso de autoridad y lesiones. En este caso se investigó el número de docentes que se cambiaron de plantel y las motivaciones para cambiarse y la mayoría de las veces fue por violencia verbal, psicológica y calumnias. Esto nos indica que hay una planeación para realizar el delito elige a sus víctimas por tal hay un móvil.

Esto nos da un indicio de que no con cualquier persona ejerce la violencia laboral por tanto planea para ejercer el poder elije a sus víctimas poco a poco las va pro activando con pequeñas dosis de violencia verbal hasta que descubre que su víctima se le escapa tiene una sensación de pánico y de furor e. En ese momento ella misma se desata; cuando la víctima es capaz de expresar lo que siente hay que hacerla callar. Se produce entonces una fase de odio puro extremadamente violenta. Abundan los golpes bajos y las ofensas, así como las palabras que rebajan, que humillan y que se convierten en burla de todo lo que puede ser propio de la víctima.

El tipo de estrategia empleada es su habilidad verbal, la manipulación la seguridad de sí misma así como la dramatización para llamar la atención. Se puede observar que no actúa sola tiene cómplices que callan afirmando su abuso de poder a los que la profesora "C" recurre para reafirmar que la profesora "L" está mal, que es justificable las llamadas de atención evidenciándola y humillándola por que la señora "C" es la máxima autoridad en el plantel.

Para llevar a cabo el delito estudio las debilidades de la docente "L" y necesito involucrar a otros docentes y padres de familia que le sirvieran para reafirmar su dominio de poder, para presenciar su violencia porque jamás agrede a nadie estando a solas siempre hay personas presentes.

El tiempo requerido para realizar el delito es irregular puesto que a veces depende del estado de ánimo de la profesora "C" pero fluctúa en un tiempo entre cinco y ocho minutos si la víctima no se defiende. El lugar para ejercer su violencia es la dirección siempre está abierta y lo hace en presencia de personas.

Como el delito de violencia laboral es recurrente en esa institución educativa. El móvil de la profesora "C" para ejercerla es su violencia psicológica es mediante el fenómeno de proyección el odio de la agresora es proporcional al odio que ella mismo imagina en su víctima.

La percibe como un monstruo destructor, violento y nefasto. La agresora le atribuye una intencionalidad malvada y se anticipa agrediendo ella en primer lugar. El hecho de sentir dominada a la profesora "L" de ser hostil con ella, le causa placer evidenciándola delante de otros por su necesidad de ser admirada, el pensar que por que realizo mal su trabajo merece un castigo nos indica que piensa que es especial y única. Otro motivo de la profesora "C" para ejercer su violencia es su idea grandiosa de su propia importancia al mencionar que en su escuela todos hacen lo que ella indica y que ella es la máxima autoridad de la institución y nadie más que ella decide qué hacer; como se menciona anteriormente la envidia que siente hacia los demás o que siente que la envidian provoca su violencia y aunado a el placer al ver sufrir a los demás, del mismo modo que goza al someter y humillar.

Por tanto como carece de relaciones interpersonales al no ser empática con los sentimientos ajenos, de este modo no sufre, sufrir supone una existencia una existencia y la profesora "C" carece de ello.

La profesora "C" tiene un trastorno de personalidad narcisista por tener seis de las manifestaciones arriba mencionadas esto ocasiona su abuso de poder ante sus subordinados sus fantasías de éxito, de poder, su necesidad

de ser admirada, el ser explotadora con sus relaciones interpersonales, por carecer de empatía, por envidiar a otros y por sus comportamientos arrogantes.

Es muy inteligente y hábil el sometimiento y temor que infunde son factores importantes para llevar a cabo su delito y quedar impune.

Es probable que sus conductas de la profesora "C" sean reincidentes hasta el grado de provocar agresiones más violentas en sus víctimas y ocasionar graves problemas psicológicos.

# **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

El trabajo de violencia laboral se realizó en la observación de una problemática social cotidiana de una institución educativa, por ser tan repetitiva la conducta de la victimaria y quedar impune ante la sociedad así como de las víctimas.

Las denuncias de violencia laboral son mínimas por el miedo que representa ante el temor de tener represalias contra las víctimas por ignorancia, por estar protegida por superiores (supervisores) aunque estos también sufren las consecuencias de las conductas y actitudes de la profesora "C" por constantes quejas.

Es importante mencionar que muchas de las personas que trabajan como docentes sufren de algún tipo de problema de personalidad y es más crítico cuando estas personalidades están como líderes en instituciones educativas puesto que si la cabeza está mal cómo estará la planta docente y como educaran a los alumnos transmitiendo sus deficiencias. Su neurosis, sus frustraciones. Lo perverso parece en los secretarios de educación, en los supervisores, inspectores, directivos y por último en los docentes, está en la exageración en los escenarios que se crean en los rituales escolares llevados hasta sus últimas consecuencias y si no salen como planeaban arremeten contra el docente encargado por no haber hecho bien su trabajo. (Lara, 2007)

Dentro de la elaboración del perfil se resalta la importancia de la labor del psicólogo puesto que se necesita la identificación de los rasgos de personalidad en relación a su entorno y a sí mismo lo que permitirá entender su modo de proceder y actuar en su delito.

Los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de psicología en la FES ZARAGOZA nos dieron las herramientas necesarias para realizar el perfil aunado con los conocimientos, técnicas de entrevista, testimonio, conocimientos de criminalística y psicología jurídica reafirmaron los saberes adquiridos en el diplomado en investigación psico-crimino-delictivo nos permitió establecer una idea más clara de la relación víctima victimaria.

Las deficiencias del sistema penal de justicia complican las acciones a seguir para proteger a las víctimas de violencia laboral por la poca importancia que le dan, por que el daño a simple vista no se ve solo la persona que lo padece puede describir este delito

Para poder definir la personalidad narcisistas de la profesora "C" fue necesario la realización del perfil psico-crimino-delictivo de esta observando sus conductas, y aspectos cognitivos por tanto cumple con los criterios para poder catalogarla como trastorno de personalidad narcisista por tener fantasías ilimitadas de éxito ( que solo ella puede hacer bien las cosas sin errores, es la mejor escuela, ella tiene mejor actitud y fortaleza que los docentes jóvenes) ser egocéntrica, poco empática, ser explotadora con sus relaciones interpersonales, ser arrogante y prepotente con los demás, ser considerada especial y única, tener una necesidad excesiva de admiración y envidiar a menudo a los demás.

Esto se llevo a cabo con un marco referencial, mismo que aportó elementos para tratar de argumentar y sustentar las observaciones realizadas. Lo cual convierte el trabajo en un documento relevante en el estudio y la investigación de casos similares, es así como su principal aplicación se da en el aspecto jurídico y psicológico, cabe mencionar que es en este último donde se centra mayores elementos y aportaciones en el estudio de las conductas objeto de investigación.

Es importante mencionar que la carrera de psicología nos brinda las herramientas de análisis, observación, las habilidades de investigación así como para tratar a un sujeto víctima de violencia laboral pero no para realizar un perfil Psico-crimino-delictivo. Porque para realizar un perfil es necesario tener conocimientos de criminalística y criminalidad.

Considero que sería muy importante que en la carrera de Psicología se incluya alguna materia referente al área jurídica para poder orientar adecuadamente a las víctimas de algún delito relacionado con el ámbito laboral y para saber en determinados casos como se puede actuar ante un superior que ejerza violencia laboral.



Se sabe que para ser un buen psicólogo es necesario la actualización constante para ofrecer un mejor desempeño profesional por ello considero importante que la Universidad promueva este tipo de diplomados para enriquecer los conocimientos, así como realizar investigaciones sociales que nos permitan identificar a un individuo que presenta ciertos problemas de personalidad, saber su manera de actuar, sus reacciones, sentimientos y los motivos que lo llevan a ser violento psicológicamente con su personal para alertar a las víctimas e invitarlas a denunciar.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Caballo V. (coord.) (2004) *Manual de trastornos de personalidad descripción, evaluación y tratamiento*. España: Síntesis.
2. *Código Penal del Distrito Federal*. (2007).
3. Corsi, J. (1994). *Violencia Intrafamiliar una Mirada Interdisciplinaria Sobre un Grave Problema Social*. Buenos Aires Argentina: Paidós.
4. Cuevas, S. (1982). *Psicoanálisis y conductismo cognoscitivo*. México: Científicas.
5. ENDIRE, INEGI. (2006 febrero). *Panorama de violencia contra las mujeres. Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado en febrero del 2008, del Instituto Nacional de Geografía e Informática. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
6. Goldman, H. H. (2001). *Psiquiatría General*. México: Manual Moderno.
7. Hare, R. (2003). *Sinconciencia. El inquietante mundo de los Psicópatas que nos rodean*. Barcelona Buenos Aires
8. Hlrigoyen, M. (1999). *El acoso moral, el maltrato psicológico en la vida cotidiana*. España: Paidós
9. Kernberg O. (2005) *Agresividad, narcisismo y auto destrucción en las relaciones psicoterapéuticas*, manual moderno, México
10. Lara, P. (2007). *El mal-estar docente una lucha psicoanalítica a la salud mental de los maestros en México*. (José Antonio Lara Peinado).
11. Larrauri E. (1994) *Control informal: las penas de las mujeres*. Madrid España: Siglo XXI.
12. Larrandart. L (2000). *Control social, derecho penal y género*. Buenos Aires Argentina: Biblos.
13. López, R. (1993). *Criminalidad y abuso de poder*. Salamanca, México: Tecnos.
14. *Manual Diagnóstico de Trastornos de la personalidad en la vida Moderna DSM IV*. (1994). American Psychiatric Association: Masson.
15. Marchiori, H. (1995) *Psicología criminal*. México: Porrúa
16. Millon, T. (2001). *Trastornos de Personalidad en la vida Moderna*. España: Masson.
17. Pantoja, S. (2007, 26 de noviembre). *Callan Maltrato laboral por miedo al despido: STYFE*. México diario. Recuperado el 16 de febrero de 2008, <http://www.eluniversal.com.mx>.

18. *Poder Ejecutivo Secretaría de Gobernación. Decreto Ley General de acceso a una vida libre de violencia. Artículo Único* Presidente de los estados Unidos Mexicanos: Felipe Calderón Hinojosa junio de 2007. Ejecutivo secretaría de Gobernación Decreto Ley General de acceso a una vida libre de violencia, artículo único Presidente de los estados Unidos Mexicanos Felipe Calderón Hinojosa Junio de 2007
19. Peyro, G. (2003). *Estudio sobre violencias Sociales*. Argentina: Ariel.
20. Romero M (2002) *Mujeres en prisión una mirada a la salud mental*. México: INP
21. Soria, V. (2006). *Psicología criminal*. España: Paidós.
22. SEMSEM. *Base de datos del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México*, 2008.
23. Torres (2001) *La violencia en casa*. México: Paidós.
24. Teubal, R. y colaboradores. (2005). *Violencia Familiar, trabajo social e institucional*. Buenos Aires: Paidós.